

Rendición de Cuentas Año 2020



Abril 29, 2021



Lenín



El Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades es la institución encargada de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley Orgánica de Discapacidades del Ecuador.



sembramos
Futuro

Lenín



HISTÓRICO DE LOS ASPECTOS NORMATIVOS DEL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD

AÑO 1992

Ley de Discapacidades – Ley 180

Art. 7.- **Creación del Consejo Nacional de Discapacidades - CONADIS**

Art. 16.- Calificación de las discapacidades a través del MSP, IESS, ISSFA e ISSPOL

AÑO 1996: El Ministerio de Bienestar Social transfiere al CONADIS las competencias de “acreditación” y “registro” de personas con discapacidad. El anterior CONADIS inicia la emisión de “carnés de discapacidad”

AÑO 2001

Ley Sobre Discapacidades

Reglamento General a la Ley Sobre Discapacidades (año 2003): Sistema Nacional de Calificación de la Discapacidad – CONADIS

- Manual de Procedimientos para la Calificación de la Discapacidad
- Guía de Equipos Calificadores
- Baremo VM para la Calificación de la Discapacidad
- Certificado Único de Calificación de la Discapacidad

AÑO 2007: Se suscribe la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – ONU

AÑO 2008: Se publica la nueva CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA; y se suscribe el Protocolo Facultativo de la Convención

AÑO 2012

Ley Orgánica de Discapacidades

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (año 2014 –última actualización año 2017)

AÑO 2013: El anterior CONADIS transfiere todas sus competencias rectoras y ejecutoras

AÑO 2014: Se crea el Consejo Nacional **para la Igualdad de Discapacidades** – CONADIS con su Ley Orgánica. Nuevas competencias y atribuciones

AÑO 2017: Se emite la Sentencia de la Corte Constitucional (porcentaje 30%)

FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

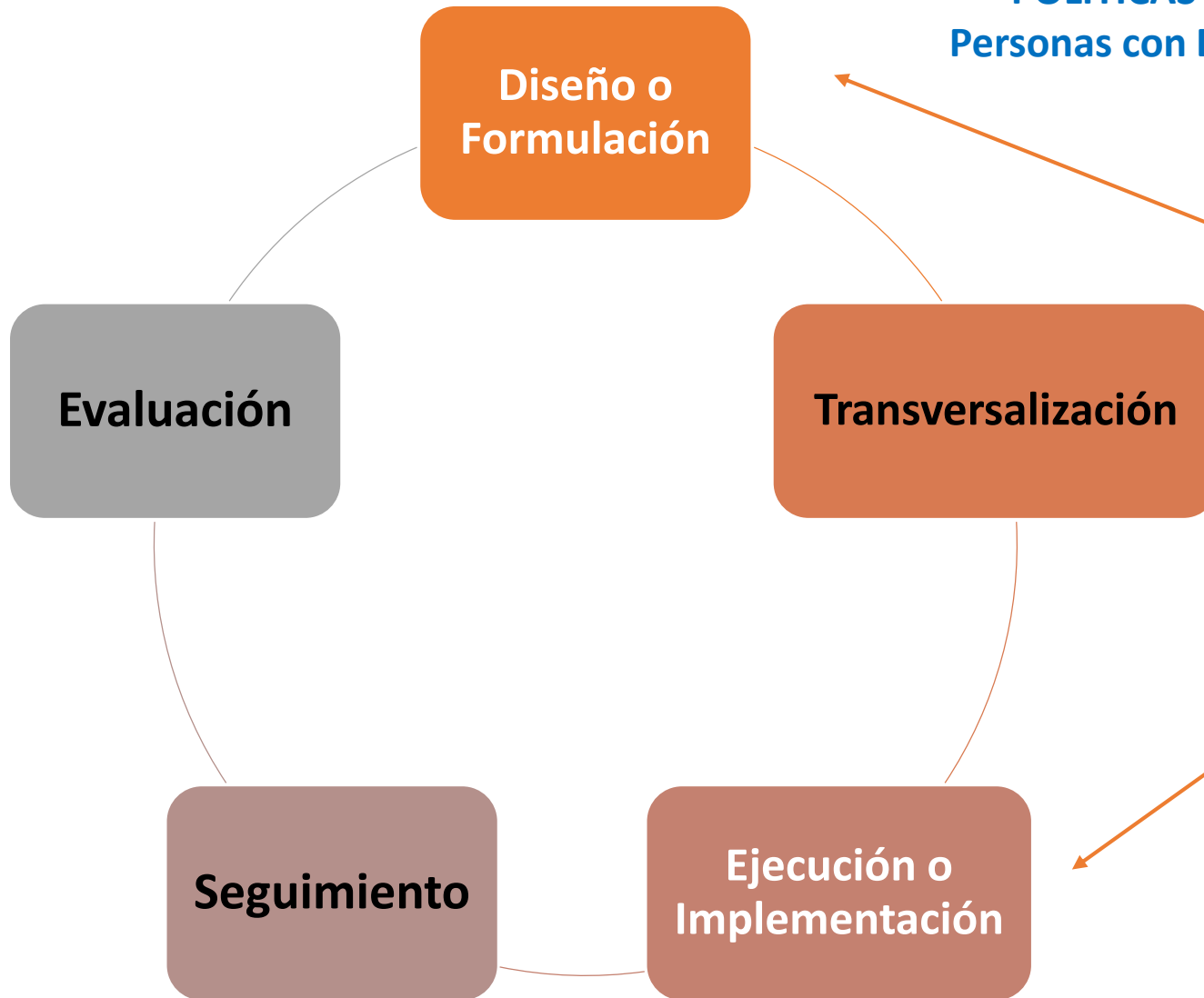
OBSERVANCIA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA



LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

LEY ORGÁNICA DE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD

POLÍTICAS PÚBLICAS: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y en la Ley Orgánica de Discapacidades



ENTE RECTOR

En cada sistema administrativo existe un **ente rector**, que es la autoridad técnico-normativa a nivel nacional.

Dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito (normas conexas).

Ejecuta las acciones técnicas y es responsable de su correcto funcionamiento (realiza control de sus procesos)”



Objetivo 1: Disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y exclusión de las personas con discapacidad en el Ecuador.

Objetivo 2: Formular políticas públicas, realizar estudios y brindar información que contribuyan a la integralidad del ámbito de las discapacidades.

Objetivo 3: Transversalizar la política pública de discapacidades en la institucionalidad y la sociedad ecuatoriana; y, promover la plena participación de las personas con discapacidad y sus familias.

Objetivo 4: Observar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas de discapacidades, como vía de garantía de derechos de las personas con discapacidad y sus familias

REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES EN EL ECUADOR

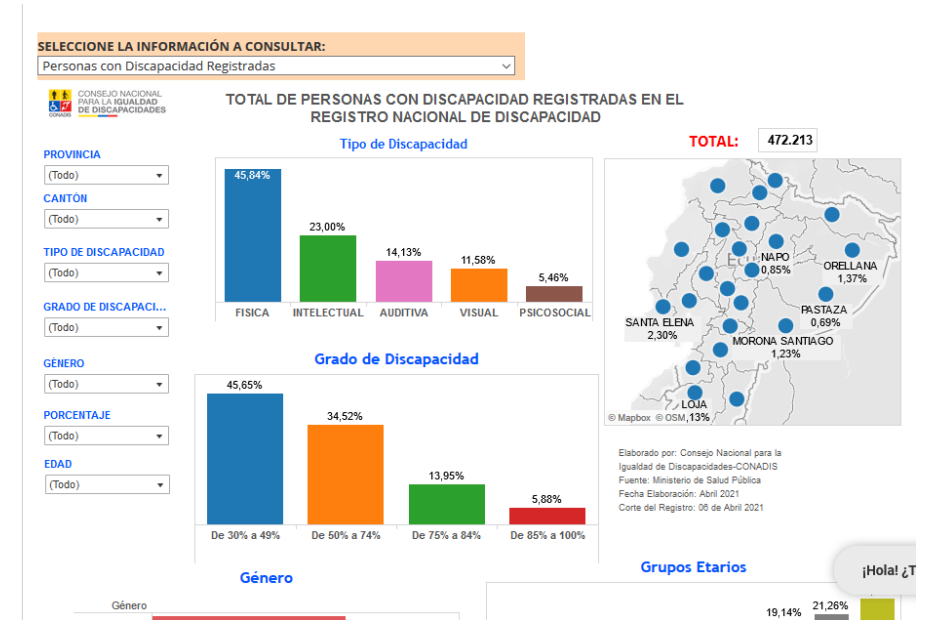


sembramos
Futuro

Lenín



<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>



Gestión y procesamiento de la data

Sistema de Estadísticas Nacionales

474.484

Personas con Discapacidad

MASCULINO 56,25%



266.915 Personas con discapacidad

FEMENINO 43,74%



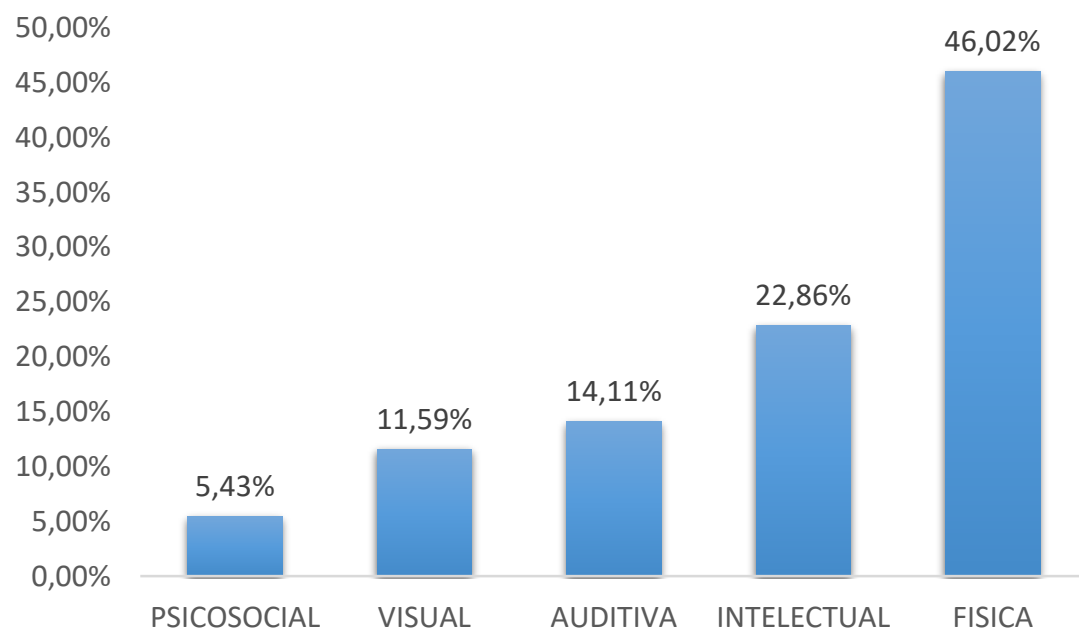
207.544 Personas con Discapacidad

LGBTI



25 Personas con discapacidad

TIPO DE DISCAPACIDAD



PORCENTAJE DE DISCAPACIDAD

Tipo de discapacidad	De 30% a 49%	De 50% a 74%	De 75% a 84%	De 85% a 100%	Total general
AUDITIVA	43.594	19.803	2.452	1.084	66.933
FISICA	107.049	71.232	26.516	13.553	218.350
INTELLECTUAL	37.818	46.296	17.345	7.025	108.484
PSICOSOCIAL	8.862	11.746	3.917	1.220	25.745
VISUAL	18.825	14.779	16.273	5.095	54.972
Total general	216.148	163.856	66.503	27.977	474.484

Fuente: Registro Nacional de Discapacidades / Registro Civil
Corte: **Corte Diciembre del 2020**



PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR EDAD

6,27%

Están entre 0 y
12 años de edad
(29.747)



Niños y niñas con
discapacidad

7,07%

Están entre 13 y
18 años de edad
(33.546)



Adolescentes con
discapacidad

13,65%

Están entre 19 y
29 años de edad
(64.789)



Jóvenes con
discapacidad

47.60%

Están entre 30
y 64 años de
edad (225.870)



Adultos con
discapacidad

25.40%

Son mayores a
65 años
(120.532)



Adultos mayores




Número de personas con discapacidad por provincia

PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS	(%)
GUAYAS	118.864	25,1%
PICHINCHA	76.320	16,1%
MANABI	46.216	9,7%
AZUAY	29.606	6,2%
LOS RIOS	23.451	4,9%
EL ORO	20.100	4,2%
ESMERALDAS	16.175	3,4%
CHIMBORAZO	14.961	3,2%
LOJA	14.943	3,1%
TUNGURAHUA	13.542	2,9%
IMBABURA	13.386	2,8%
SANTO DOMINGO	12.703	2,7%
COTOPAXI	11.430	2,4%
SANTA ELENA	10.868	2,3%
CAÑAR	8.949	1,9%
BOLIVAR	7.627	1,6%
ORELLANA	6.489	1,4%
SUCUMBIOS	6.232	1,3%
MORONA SANTIAGO	5.794	1,2%
CARCHI	4.909	1,0%
NAPO	4.040	0,9%
ZAMORA CHINCHIPE	3.930	0,8%
PASTAZA	3.259	0,7%
GALAPAGOS	690	0,1%
Total general	474.484	100,0%

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL REGISTRO

ESTUDIO DE 24 AÑOS DE EVOLUCIÓN

AÑO	POBLACIÓN TOTAL ECUATORIANA	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INCREMENTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PREVALENCIA	Tasa de crecimiento anual
1997	11.735.391	9.548		0,08%	
1998	11.992.073	14.370	4.822	0,12%	50,5%
1999	12.257.190	26.680	12.310	0,22%	85,7%
2000	12.531.210	31.826	5.146	0,25%	19,3%
2001	12.814.503	35.893	4.067	0,28%	12,8%
2002	13.093.527	42.609	6.716	0,33%	18,7%
2003	13.319.575	51.289	8.680	0,39%	20,4%
2004	13.551.875	60.864	9.575	0,45%	18,7%
2005	13.721.297	70.765	9.901	0,52%	16,3%
2006	13.964.606	83.290	12.525	0,60%	17,7%
2007	14.214.982	117.309	34.019	0,83%	40,8%
2008	14.472.881	159.305	41.996	1,10%	35,8%
2009	14.738.472	202.856	43.551	1,38%	27,3%
2010	15.012.228	286.754	83.898	1,91%	41,4%
2011	15.266.431	345.792	59.038	2,27%	20,6%
2012	15.520.973	393.620	47.828	2,54%	13,8%
2013	15.774.749	404.200	10.580	2,56%	2,7%
2014	16.027.466	394.401	-9.799	2,46%	-2,4%
2015	16.278.844	412.939	18.538	2,54%	4,7%
2016	16.528.730	427.843	14.904	2,59%	3,6%
2017	16.776.977	438.227	10.384	2,61%	2,4%
2018	17.023.408	455.829	17.602	2,67%	4,0%
2019	17.432.173	479.910	24.081	2,75%	5,3%
2020	17.436.750	474.484	-5.426	2,72%	-1,1%
2021	17.510.277	473.336	-1.148	2,70%	-0,2%

-  Programa "Ecuador Sin Barreras"
-  Misión Solidaria Manuela Espejo
-  Emisión de la Ley Orgánica de Discapacidades

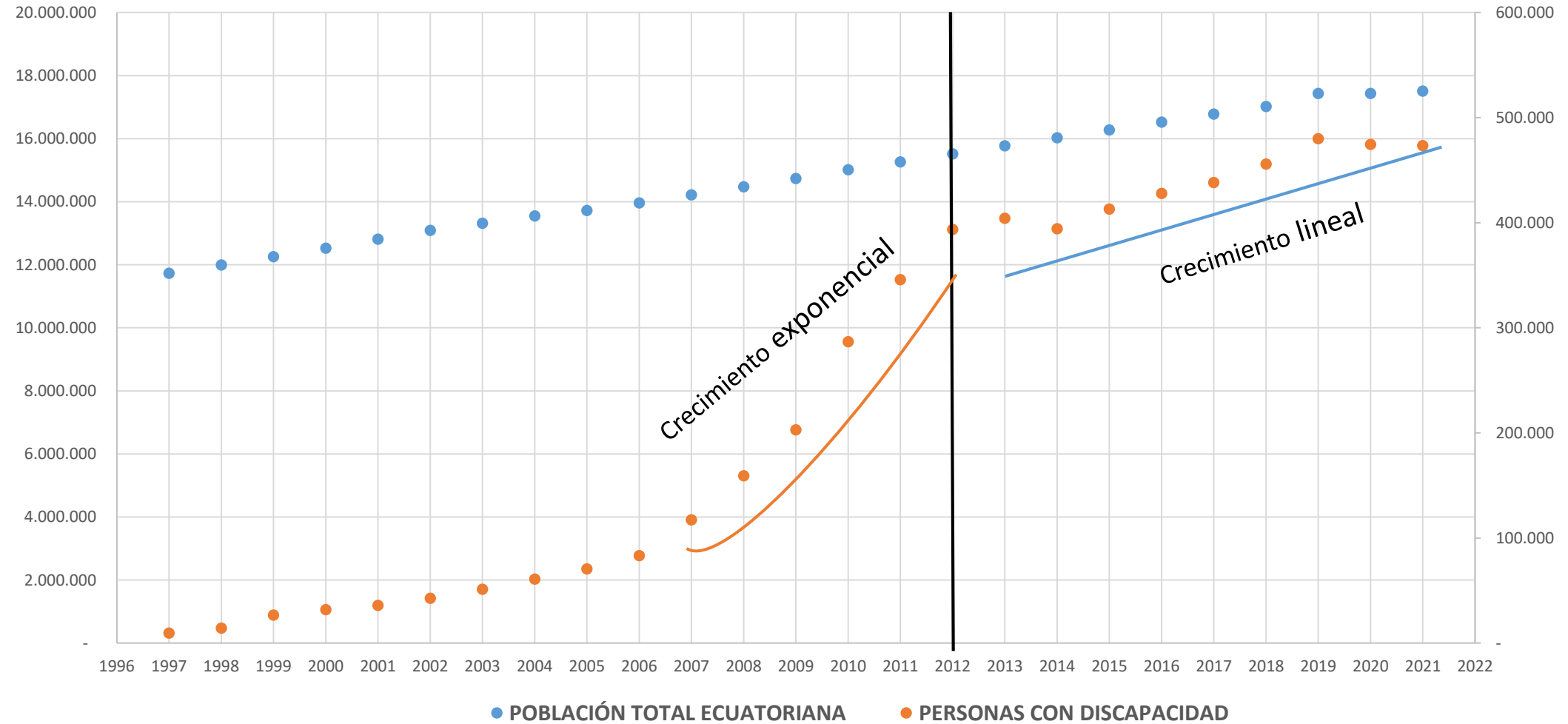
FUENTE: Registro Nacional de Personas con Discapacidad – MSP
ELABORACIÓN: CONADIS / UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

* Dato de población tomado del INEC

Población total

Evolución población vs personas con discapacidad (1997-2021)

Población con discapacidad



POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDADES



sembramos
Futuro

Lenín



AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE DISCAPACIDADES 2017 - 2021

La Política Pública Nacional en el ámbito de la discapacidad se plasma en el Plan Nacional de Discapacidades, que en Ecuador se lo conoce como Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID 2017 - 2021).

Es un instrumento de planificación

Alineación a instrumentos de planificación nacionales y a instrumentos internacionales.

Contiene indicadores y metas para el seguimiento y evaluación del avance de la política pública en discapacidades.



1. Prevención de discapacidades y Salud



2. Educación y formación a lo largo de la vida



3. Protección integral y seguridad social



4. Accesibilidad, movilidad y vivienda



5. Acceso a la justicia y vida libre de violencia



6. Trabajo y empleo



7. Acceso a la Información, Desarrollo Tecnológico e Innovación



8. Fomento de la participación



9. Situaciones de riesgo y emergencias humanitarias



10. Turismo Accesible, Arte, Cultura y Deporte



11. Sensibilización y Toma de conciencia



12. Comunicación Incluyente

- Elaboración del documento “**Guía para la prevención y atención por contagio del virus COVID-19 en personas con discapacidad y personas en situación discapacitante y sus familias**”, para una adecuada orientación e intervención a nivel personal, familiar e institucional, durante la emergencia sanitaria.



Transferencia gratuita de 3.750 batas de aislamiento, donadas al CONADIS por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Project HOPE) para ser utilizadas por el personal sanitario del Ministerio de Salud Pública, en el marco de la pandemia por COVID-19.

Transferencia gratuita de componentes y materiales ortoprotésicos -donados al CONADIS por el Programa de Rehabilitación Física, del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)- para ser utilizados dentro de los talleres de elaboración de órtesis y prótesis del Ministerio de Salud Pública del Ecuador, para la atención de personas con discapacidad.

Entrega de 118 sillas de ruedas a personas con discapacidad de escasos recursos económicos en las provincias de Bolívar, Chimborazo, Carchi, Cotopaxi, Imbabura, Tungurahua y Pichincha. Estas entregas corresponden a la donación recibida en el año 2019, por parte de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Asesoría para la revisión del Manual de Calificación de Discapacidad, acorde a la recomendación del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para que el instrumento sea armonizado a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO

Coordinación con el Ministerio de Educación, para fortalecer los procesos educativos de estudiantes con discapacidad a través del **“Programa Aprendemos Juntos en Casa”** vigente durante la pandemia:

- Elaboración de un **diagnóstico de accesibilidad de las páginas web de Recursos Educativos del Ministerio**, principal recurso para la educación virtual; hasta el momento se ha llegado aproximadamente a un 70% de accesibilidad.
- Gestión para la **incorporación de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana**, en todos los programas de teleeducación.



Seguimiento al proceso de graduación de bachillerato de personas con discapacidad. Los estudiantes con discapacidad rindieron pruebas alternativas y proyectos de grado adaptados; **existe un total de 1.918 bachilleres con discapacidad graduados.**



- Participación en reuniones virtuales convocadas por la **Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Asamblea Nacional**, para revisión del **Proyecto de Ley Orgánica de Educación Intercultural** y aportes en el ámbito de la discapacidad, previa la elaboración del informe para segundo debate.
- **Distribución y entrega 2.395 Manuales de Fácil Lectura**, elaborados dentro del Proyecto Fomentando la Educación Inclusiva en Ecuador

Convenio de Asistencia Técnica CONADIS Ecuador – AECID
(agencia de Cooperación Española)

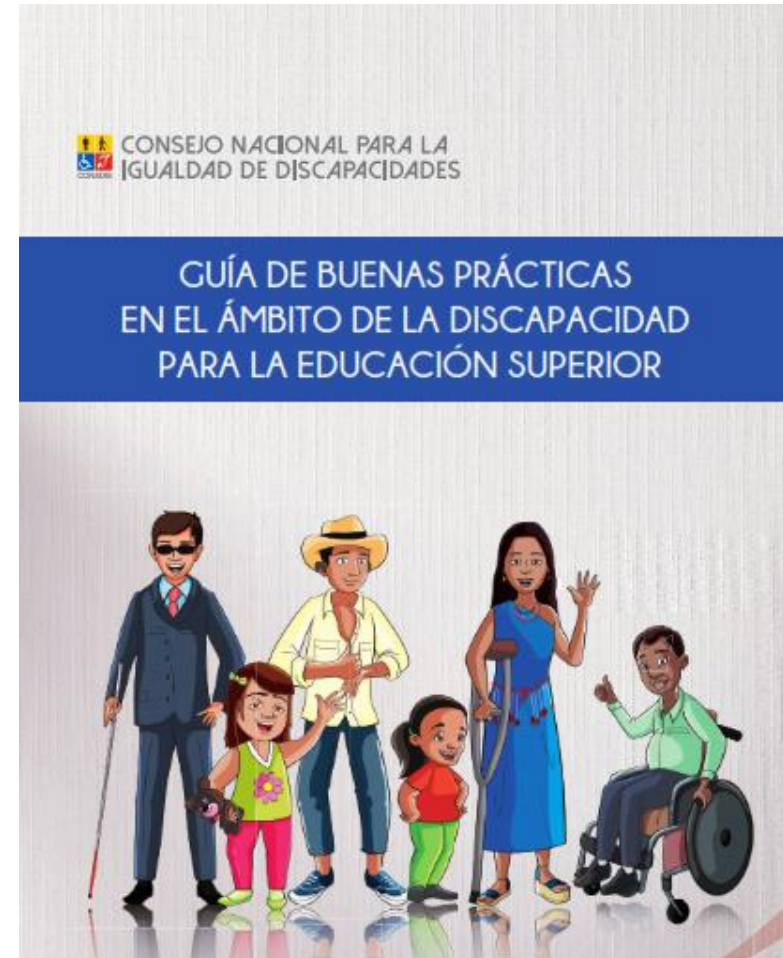


- En el marco del 3 de diciembre, **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades-CONADIS presentó la serie animada **“Teo y Bujía vs. COVID 19”**, proyecto que reivindica la importancia del respeto y garantía de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.
- **“Teo y Bujía vs. COVID 19”** es como una propuesta innovadora para generar interés en niños y niñas de 6 a 12 años para conocer sus derechos y dar pautas de cuidado frente al COVID – 19, de forma lúdica y entretenida. La serie será transmitida por MINEDUC en los programas de “Aprender la Tele” en 2021.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Desarrollo de contenidos y elaboración de la “Guía de Buenas Prácticas en ámbito de la Discapacidad en Educación Superior”, acorde al levantamiento de información. La guía será socializada en el año 2021.

Convenio de Asistencia Técnica CONADIS Ecuador - CEPAL



OBSERVANCIA AL EXAMEN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

DESARROLLO DE LA OBSERVANCIA

- Aplicación de encuestas los días **17 y 18 de septiembre de 2020** en las 23 provincias continentales del país.
- Participaron **43 técnicos del CONADIS a nivel nacional** a través de dos mecanismos:
 - Encuestas vía telefónica
 - Encuestas *online*.

Personas con discapacidad encuestadas



Registro de personas con discapacidad inscritas

FECHA	No. INCRITOS	No. PERSONAS QUE RINDIERON EAES	No. AUSENTES
17 septiembre 2020	1.284	1.106	178
18 septiembre 2020	109	96	13
Total	1.393	1.202	191

NÚMERO DE PARTICIPANTES QUE RINDIERON EXAMEN

1.202 Estudiantes con Discapacidad

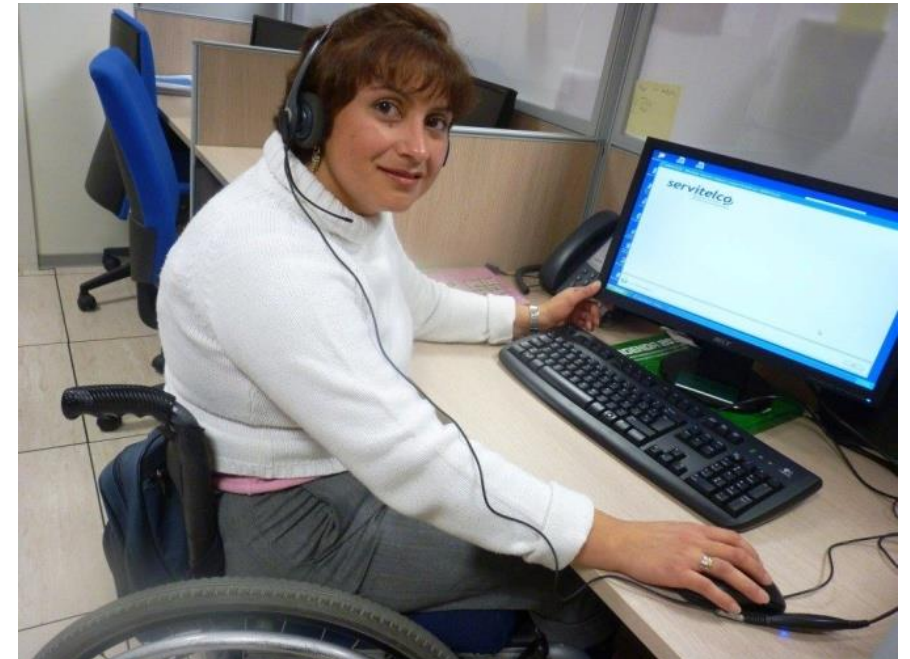


596 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD TUVIERON ASIGNACIÓN DE CUPO

497 Estudiantes con Discapacidad SI aceptan el cupo.

99 estudiantes **NO** aceptan el cupo.

Fuente: Senesyt -2020- CONADIS



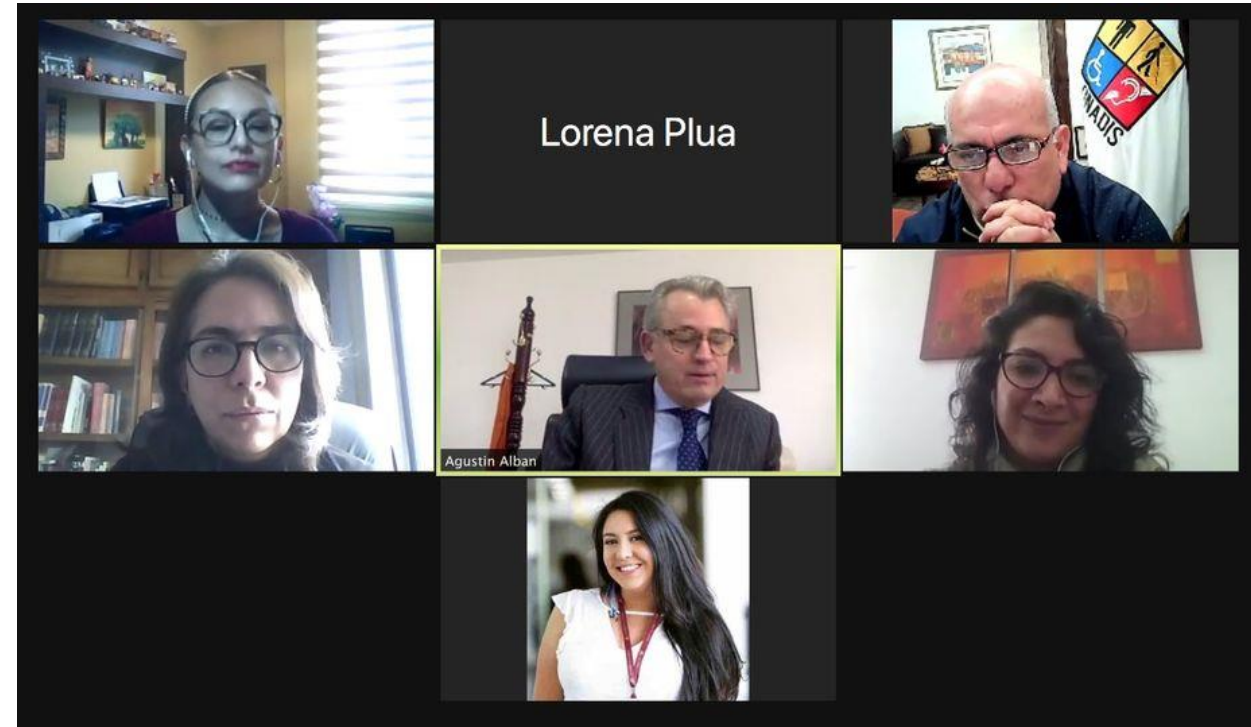
Cupos aceptados por tipo de discapacidad y carrera

Carrera	AUDITIVA	FISICA	INTELECTUAL	PSICOSOCIAL	VISUAL	Total general
Administración y Comercio	7	21	7	1	9	45
Agroindustria, ciencias ambientales y afines	6	9	8	2	2	27
Arte y Cultura	1		2			3
Carreras sociales, culturales y políticas		1	2			3
Ciencias informáticas y telecomunicaciones	7	27	10	1	10	55
Ciencias Matemáticas. Mecánicas y Electrónicas	6	11	7	1	3	28
Comunicación	1	4	4	2	3	14
Derecho	5	19	2	2	11	39
Docencia y Educación	12	36	18	5	19	90
Finanzas y economía	5	19	3	4	2	33
Procesos productivos, diseños y construcciones	12	20	12	2	9	55
Salud Humana	14	32	7	5	15	73
Trabajo Social		11	1		2	14
Turismo y Gastronomía		5	7	1	1	14
Veterinaria	1	2	1			4
Total general	77	217	91	26	86	497

INFORME DE OBSERVANCIA AL EXAMEN DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Los principales resultados del proceso de Observancia fueron presentados en un informe ante el Secretario de la SENESCYT, Agustín Albán.

El CONADIS oficializó las principales recomendaciones para la mejora en próximos procesos y garantizar así el acceso a la educación superior, en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad.

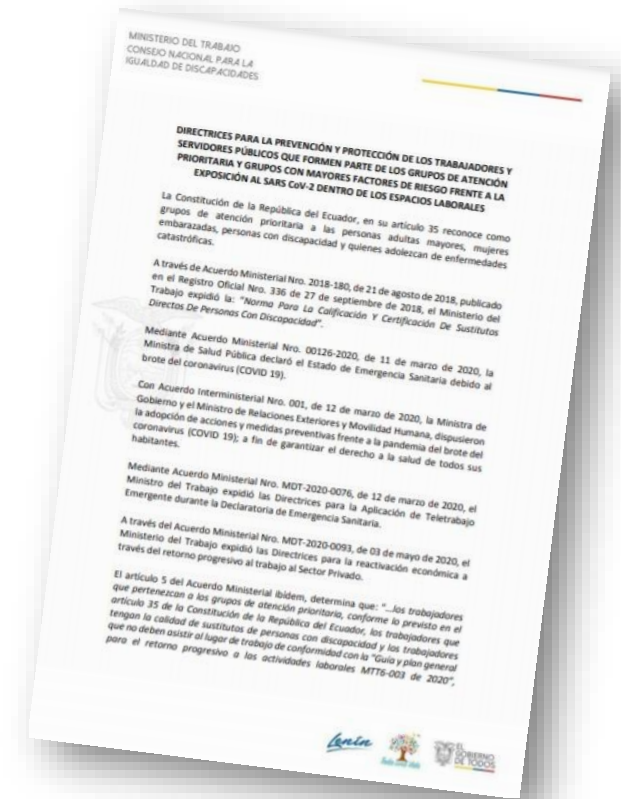


- Capacitación conjunta entre **CONADIS** y la **Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física** a través de su proyecto “SIL”, a 86 inspectores laborales para su desempeño en la verificación de la cuota de inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Envío de oficio a **23.709 empresas e Instituciones Públicas**, en que laboran personas con discapacidad, para promover la implementación de teletrabajo a personal con discapacidad y sustitutos, acorde al Acuerdo Ministerial MDT-2020-076, emitido en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria en nuestro país.



Elaboración del documento **“Directrices para la prevención y protección de los trabajadores y servidores públicos que formen parte de los grupos de atención prioritaria y grupos con mayores factores de riesgo frente a la exposición al SARS COV-2 dentro de los espacios laborales”**, por parte del Ministerio de Trabajo, con asesoría del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Este documento fue remitido a **23.709 Instituciones públicas y empresas privadas, donde laboran personas con discapacidad.**

Asesoría al Ministerio de Trabajo para la emisión de Acuerdos Ministeriales que buscan fomentar la estabilidad laboral de personas con discapacidad y personas sustitutas laborales y el teletrabajo.



Causas de Desvinculación	Personas con Discapacidad Desvinculadas
RENUNCIA VOLUNTARIA	1.562
TERMINACIÓN DE CONTRATO	855
DESPIDO INTEMPESTIVO O TERMINACIÓN UNILATERAL	630
SALIDA O ABANDONO VOLUNTARIO	604
JUBILACIÓN POR DISCAPACIDAD O POR VEJEZ	537
FALLECIDOS	369
ACUERDO CON SU EMPLEADOR	343
OTRAS CAUSAS JUSTIFICADAS POR EL EMPLEADOR	284
SUSPENSIÓN TEMPORAL	265
SUSPENSIÓN POR LA SITUACIÓN ACTUAL COVID-19	142
EMPRESA CERRADA Y LIQUIDADADA POR LA EMERGENCIA SANITARIA	93
EJERCIÓ COMO PRESTADOR DE SERVICIOS PROFESIONALES	75
TERMINACIÓN DE TIEMPO DE PRUEBA	71
ACCIDENTE DE TRABAJO O INCAPACIDAD PERMANENTE	40
VISTO BUENO	25
INHABILIDAD PARA EJERCER CARGO PÚBLICO	20
OTRAS CAUSAS	15
SALIDA DEL PAÍS	12
PASANTIAS	10
Total general	5.952

SEGUIMIENTO A DESVINCULACIONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

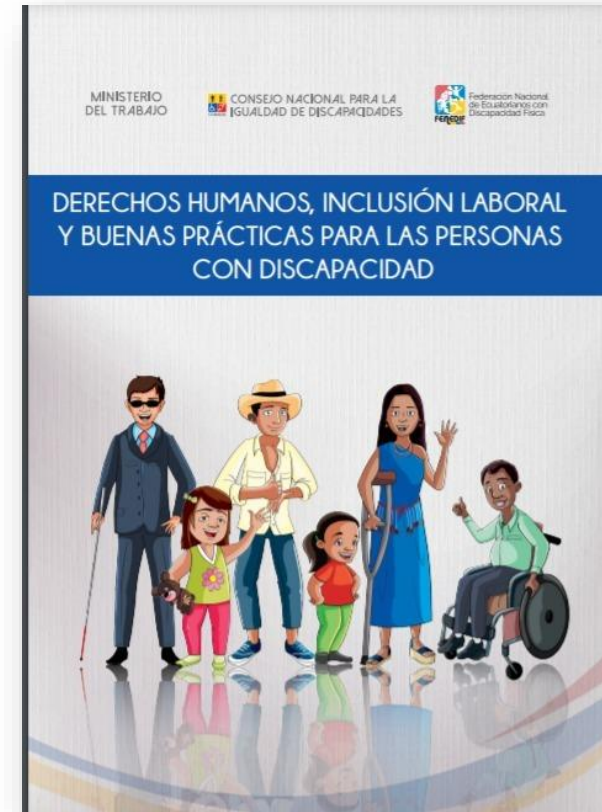
Se ha identificado 5.952 personas con discapacidad y sustitutos desvinculados durante el año 2020, por diferentes motivos.

CONADIS, en coordinación con la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física, tomó contacto telefónico con 2.773 personas desvinculadas; este proceso permitió identificar 393 casos con posible vulneración de derechos laborales, mismos que fueron remitidos de manera oficial al Ministerio de Trabajo, para la respectiva intervención en garantía de los derechos laborales de las personas con discapacidad.



- Elaboración del “Manual de Derechos Humanos, Inclusión laboral y Buenas Prácticas para las Personas con Discapacidad”, acorde al levantamiento de información sobre buenas prácticas de Empresas e Instituciones Públicas a nivel nacional. El Manual fue adaptado como curso virtual, dentro de la Plataforma Virtual de Discapacidades, para ser implementado en 2021.

Convenio de Asistencia Técnica CONADIS Ecuador - CEPAL



Elección de la de junta directiva de la “Red Ecuatoriana de Empresas Solidarias-REDES”, conformada en el año 2019. Se realizó la presentación oficial de la Red en un evento efectuado el 02 de diciembre en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Elaboración de lineamientos específicos para acceder a reconocimiento “**Sello Ecuador Incluye**” referente al cumplimiento del 4% de inclusión laboral de personas con discapacidad y actividades de responsabilidad social.

Se realizó la entrega del “**Sello Ecuador Incluye**” a 28 empresas de 13 provincias del país, en un evento efectuado en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.



Elaboración del “**Protocolo para el retorno progresivo a los servicios y centros de atención para personas con discapacidad del MIES**”; que sirvió de insumo para la conformación de una mesa técnica en la que participaron representantes de CONADIS, MIES y sociedad civil.

Traslado administrativo al Ministerio de Inclusión Económica y Social y la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida, de **2.203 solicitudes de personas con discapacidad para la atención e inclusión en las transferencias económicas de bonos, pensiones y el levantamiento de Registro Social**, para la determinación de la condición socioeconómica para el acceso a otros programas y servicios del Estado.



BENEFICIARIOS DE BONOS Y PENSIONES

Seguimiento a la ejecución de la **I y II Fase de entrega del Bono de Protección Familiar por Emergencia por la Presencia del COVID-19 en Ecuador.**

Se identificó que 18.801 personas con discapacidad fueron atendidas con el Bono de Protección Familiar por Emergencia: 5.553 en la primera fase; y 13.248 en la segunda fase.



The image shows a screenshot of a website interface. At the top, there is a photograph of a person in a white protective suit and mask carrying a cardboard box, with other people in the background. A blue banner with the word "ECUADOR" is overlaid on the photo. Below the photo, the text reads: "CÓMO CONSULTAR SI SOY BENEFICIARIO DEL BONO DE PROTECCIÓN FAMILIAR 2021". Underneath this text are social media icons for YouTube, Facebook, Twitter, and Instagram, followed by the text "/ La Verdad Ecuador". Below the social media icons is a reCAPTCHA security check area with the text "No soy un robot" and "reCAPTCHA Privacidad - Condiciones". At the bottom, there is a form field labeled "Cédula" and a button with a magnifying glass icon, with the text "* Digite su Cédula: Cédula Valide que no es un robot y presione la lupa para".

Ejecución de 9 mesas de trabajo virtuales: Escuela de Formación Canina Bocalán – Ecuador; Fundación AMA; Centro Psicológico Reflejo; y Fundación AMEN, para elaboración de primer borrador de política pública sobre perros de asistencia y animales para intervenciones asistidas para personas con discapacidad, conforme el Artículo 59 de la Ley Orgánica de Discapacidades



Tres Mesas de Diálogo Intersectorial, con la participación del Sr. Xavier Torres, Presidente del CONADIS, en las provincias de Cañar, Morona Santiago y Manabí, con la participación de 204 personas (enero – marzo 2020); para la transversalización y seguimiento de la implementación de políticas públicas de discapacidades.

- **Primera Mesa- Cañar- Enero 2020:**
50 participantes.
- **Segunda Mesa- Morona Santiago- Enero 2020:**
42 participantes
- **Primera Mesa- Manabí- Enero 2020:**
112 participantes



Ejecución de 24 mesas virtuales de socialización de la **“Propuesta de Reforma a la Ley Orgánica de Discapacidades”** en todas las provincias del país.

Participaron 1.053 líderes en el ámbito de la discapacidad, de organizaciones de personas con discapacidad y Organizaciones No Gubernamentales en el ámbito de las discapacidades.

Se receptaron 83 propuestas elaboradas desde sociedad civil, que fueron entregadas a la Comisión Especializada Permanente del Derecho a la Salud, de la Asamblea Nacional.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN CON GAD

- Socialización con **244 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Metropolitanos y Provinciales**, el documento de **alineación de ANID y COOTAD**, para motivar el involucramiento de personas con discapacidad en los procesos de definición de presupuestos participativos, así como la incorporación del enfoque de igualdad de discapacidades dentro de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Socialización de “**Ordenanza modelo de accesibilidad para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos**”; se puso en conocimiento de **221 Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos**, como un referentes para la creación y/o actualización de sus ordenanzas.



PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- Entrega oficial al Consejo Nacional Electoral del “**Informe de Observancia al Proceso Electoral 2019** correspondiente a ‘**Elecciones Seccionales y Elección de Consejeros y Consejeras del CCPCS**’; mismo que refleja el 24.42% de ausentismo de personas con discapacidad empadronadas, para el referido proceso.
- Suscripción de **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre CONADIS, CNE y FEDOTAXIS**, para la atención de 653 personas registradas para sufragar mediante el mecanismo “Voto en Casa” en el proceso electoral 2021.
- Identificación de una **nómina de 784 personas con y sin discapacidad**, a nivel nacional, para ser acreditadas como “Observadores Electorales” de la aplicación de los mecanismos de acceso al voto en las Elecciones Generales 2021.



- Distribución y entrega de **68.470 mascarillas quirúrgicas** donadas por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Las mascarillas fueron entregadas a 314 asociaciones de y para la discapacidad, las que se encargaron de la distribución y entrega a 6.847 personas con discapacidad.



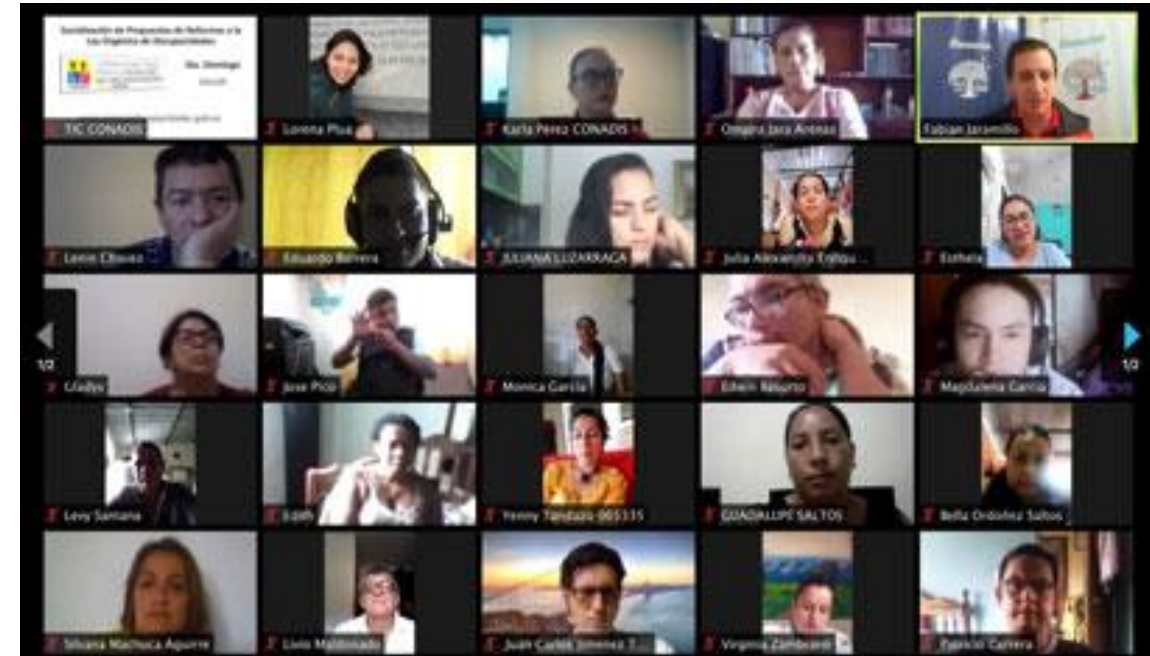
Coordinación con instituciones para apoyar en su gestión, a través de la entrega de raciones de alimentos para personas con discapacidad a nivel nacional, por parte de los Técnicos Territoriales de CONADIS:



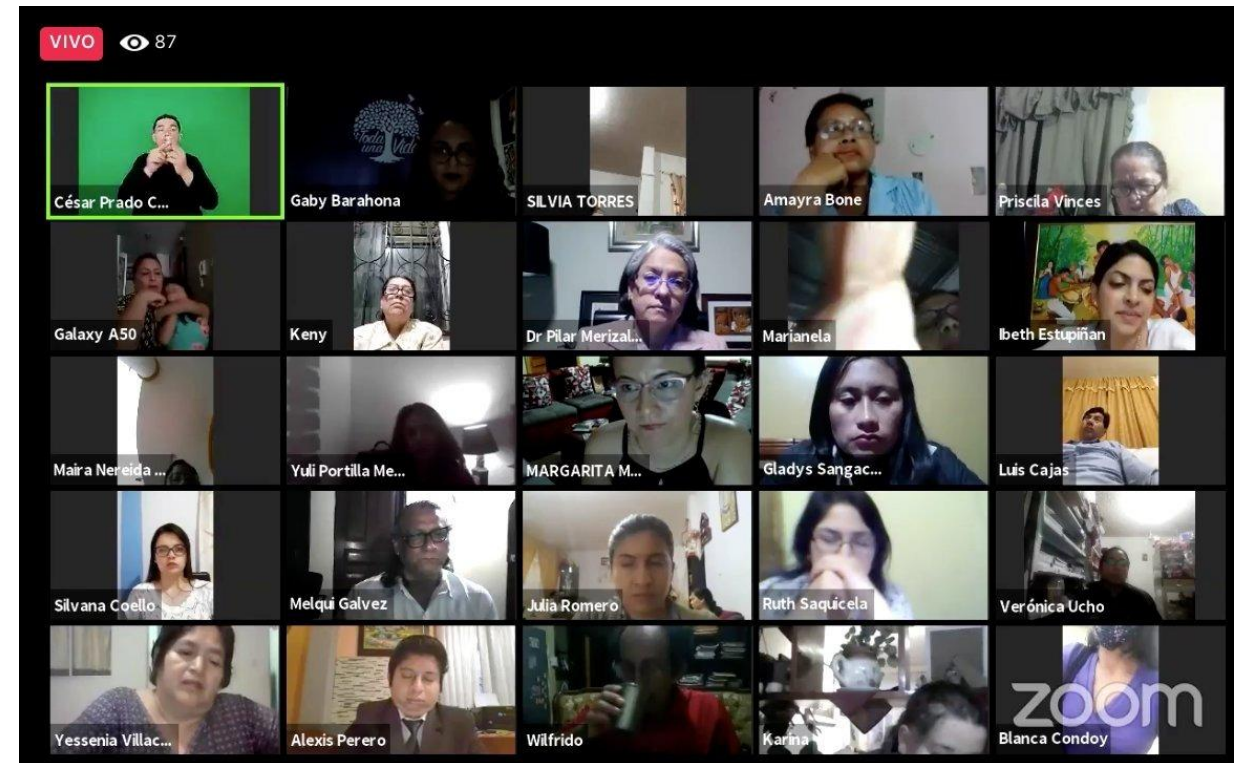
- Apoyo al Ministerio de Inclusión Económica y Social, y Gobiernos Autónomos Descentralizados para la distribución de **4.229 raciones de alimentos**.
- Apoyo a la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida para la distribución de **7.954 raciones de alimentos**.

PROCESO DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES

- **Participación dentro de 15 Mesas Técnicas la Comisión del Derecho a la Salud de la Asamblea Nacional**, para análisis y seguimiento de propuestas de Reforma a la Ley Orgánica de Discapacidades, presentadas por diferentes asambleístas.
- **Análisis, revisión y consolidación de 83 propuestas de reforma a la Ley Orgánica de Discapacidades**, elaboradas por organizaciones de y para personas con discapacidad, y personas naturales con y sin discapacidad.
- **Entrega de propuesta de Reforma al Articulado de la Ley Orgánica de Discapacidades**, ante la Comisión de la Salud de la Asamblea Nacional.



- **Convenio de Cooperación con el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores - SNAI**, para la transferencia gratuita de 6.500 mascarillas quirúrgicas donadas al CONADIS por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (Project HOPE), para atender a personas con discapacidad privadas de la libertad, en el contexto de la Pandemia por COVID-19.
- En el marco del 25 de noviembre, día de la Erradicación de la violencia contra las mujeres se llevó a cabo el *webinar*: **“Erradicación de la violencia contra las mujeres con discapacidad”**. Participaron **305 personas**, para luego alcanzar **3.264 reproducciones** de la jornada.



Presentación de la **“Guía para fortalecer la dirigencia y participación de mujeres con discapacidad”**. Convenio de Asistencia Técnica entre CONADIS y el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA.

El documento se encuentra como curso virtual en la Plataforma virtual de CONADIS





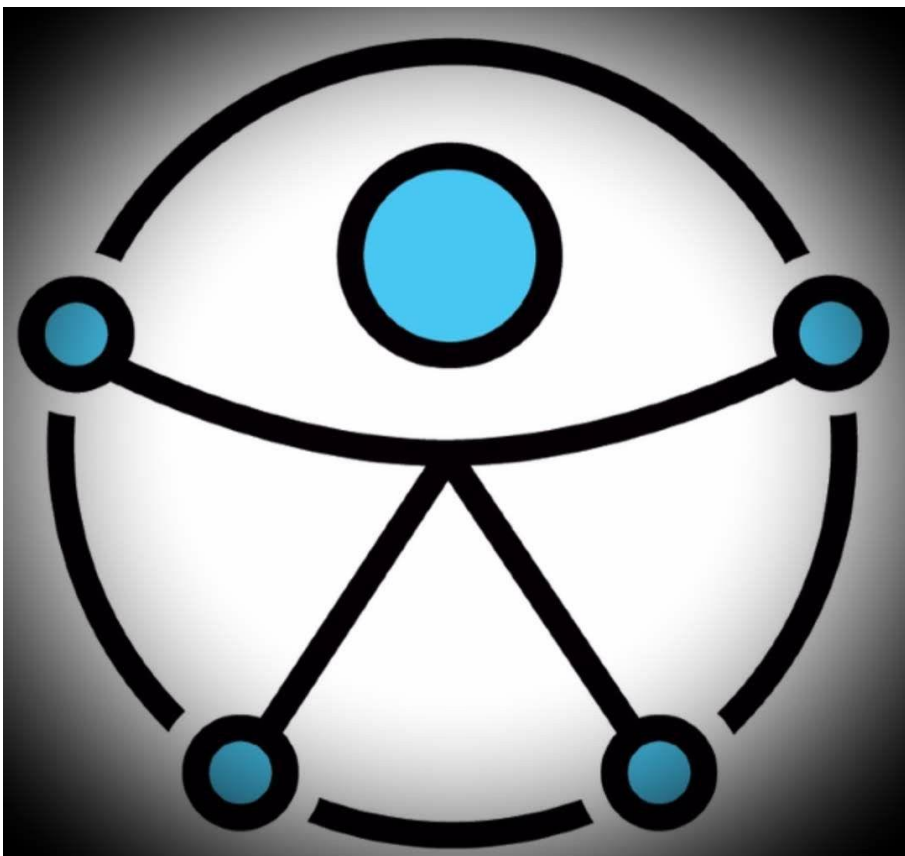
- **Capacitación a 49 instructores de la Policía Nacional** sobre el “Protocolo para la Detención o Aprehensión de Grupos de Atención Prioritaria”. Los instructores capacitarán a los servidores policiales.
- **Emisión de observaciones técnicas en el ámbito de las discapacidades**, respecto a 4 normas en trámite en la Asamblea Nacional: Ley de Tránsito, Reforma al Código de la Niñez y Adolescencia, Código de la Salud, y Reforma a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

- Jornada de validación de la “Guía para la Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en Personas con Discapacidad”, elaborada por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y el CONADIS; participaron 25 representantes de las Federaciones Nacionales de y para la Discapacidad y delegados de los Consejeros de sociedad civil del Pleno del CONADIS.
- Publicación de la “Guía para la Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en Personas con Discapacidad”. Curso Virtual disponible en la Plataforma Virtual del CONADIS, a partir de abril de 2020. Desde esa fecha hasta diciembre de 2020, el curso fue aprobado por **16.477 participantes**.



Accesibilidad, Movilidad y Vivienda

- 2 nuevas Normas técnicas publicadas oficialmente:
 - NTE INEN 2240. Símbolo gráfico de personas con discapacidad o movilidad reducida.
 - NTE INEN 2241. Símbolo de discapacidad auditiva.
- Al momento existen **43 normas técnicas publicadas** de manera oficial: 29 NTE INEN sobre accesibilidad al medio físico; 10 NTE INEN sobre superficies de juego y áreas recreativas; y 4 NTE INEN sobre productos de apoyo para personas con discapacidad.
- **Revisión técnica de 4 proyectos de infraestructura pública de Institutos Tecnológicos Superiores**, con base a planos arquitectónicos y memorias técnicas, para la elaboración de “**Informes Técnicos de cumplimiento de normativa técnica de accesibilidad al medio físico**”, acorde a requerimiento realizado por SENESCYT.

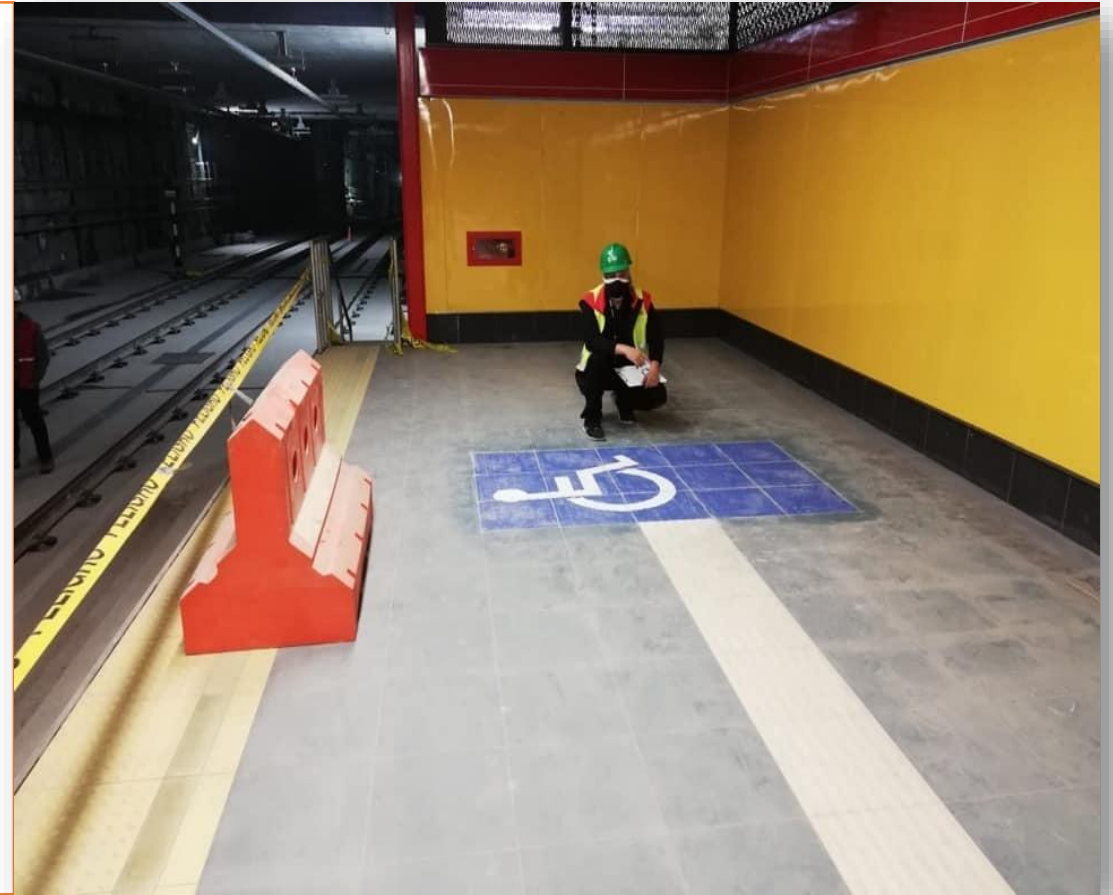


Participación en la mesa técnica MTT4 “Gestión de alojamientos temporales y asistencia humanitaria” del COE Nacional para revisión de documentos e instrumentos sobre emergencia sanitaria COVID 19; se realizaron aportes para fortalecer documentos aprobados. Los relacionados al ámbito de grupos de atención prioritaria son:

- “Protocolo para atención a personas en situación de movilidad humana en contexto de vulnerabilidad que requieren alojamiento temporal, en el marco de la emergencia sanitaria Covid19”
- “Criterios para la selección de infraestructuras para la implementación de centros para aislamiento preventivo obligatorio CAPO para personas en situación de vulnerabilidad”



Ejecución de Observancia técnica sobre Accesibilidad al Metro de Quito. Se elaboró un informe técnico con observaciones y conclusiones al respecto, entregado a la Empresa Pública Metro de Quito y la Empresa Pública Metropolitana de Pasajeros de Quito EPMPQ.



Participación en Comités Técnicos INEN



- Comité Técnico de Normalización “Ayudas técnicas para personas con discapacidad”, para tratar el proyecto normativo del “Recuadro de Intérprete de Lengua de Señas Ecuatoriana en medios audiovisuales”.
- Comité Nacional Espejo **“Turismo y servicios relacionados”** para tratar el estudio del proyecto normativo internacional “ISO/DIS 21902 Turismo y servicios relacionados – Turismo accesible para todos – Requisitos y recomendaciones”
- Participación como miembro del Comité Nacional Espejo “Salud y seguridad en el trabajo” para tratar el estudio del proyecto normativo internacional “ISO/PWI 45004 Gestión de la seguridad y salud en el trabajo – Directrices para la evaluación del desempeño”.

Difusión y promoción del Curso Virtual de Atención al Turista con discapacidad, a través del contacto directo vía correo electrónico, con **12.698 operadores turísticos**. Durante el año 2020, el curso fue aprobado por **12.413 participantes**.





Ejecución del Webinar internacional, organizado y ejecutado entre CONADIS, FENEDIF y UTE sobre “Turismo Accesible, alternativas frente al COVID 19”; participaron 500 personas.

- Elaboración conjunta con el Ministerio de Turismo del documento “**Política Pública de Turismo Accesible**”, para definir los lineamientos que orientan la intervención pública y privada en nuestro país, para la construcción de un turismo para el disfrute de todos y todas. Se socializó a 300 personas con discapacidad, a través de 5 jornadas virtuales y se presentó oficialmente en la ciudad de Guayaquil el 18 de noviembre de 2020.
- Articulación con el Ministerio de Turismo para la ejecución de un Webinar Regional de turismo Accesible. En esta actividad participaron alrededor de 150 personas. .



ARTE Y CULTURA

- Coordinación con la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo Pichincha para la participación de 70 artistas y gestores culturales con discapacidad en el **“Primer Encuentro de artistas y gestores culturales - 2020”**; para identificar estrategias para fomentar su participación en espacios culturales.



ARTE Y CULTURA

- **Coordinación para la capacitación dirigida a representantes de las cinco Federaciones Nacionales De y Para la discapacidad**, en lo referente a las bases y los requisitos para su participación en el “*Plan Integral de Contingencia para las Artes y la Cultura*”, a cargo del Ministerio de Cultura y Patrimonio.
- **Registro e inscripción de 560 artistas con discapacidad que constaban en el Registro Nacional de Discapacidades del CONADIS, dentro del Registro único de Artistas y Gestores Culturales del Ministerio de Cultura – RUAC**; como proceso habilitante para acceder a proyectos financiados por el referido Ministerio. Actualmente constan 851 artistas con discapacidad dentro del RUAC.



DEPORTE

- Revisión y aportes con criterio técnico en el ámbito de las discapacidades, para para fortalecer el **“Plan Nacional de Reactivación en espacios libres, el deporte formativo y el deporte de alto rendimiento durante la Emergencia Sanitaria por CORONAVIRUS (COVID-19)”**; documento aprobado por el COE Nacional durante la pandemia.
- Coordinación con la Secretaría del Deporte y el Instituto Peruano del Deporte, para la ejecución binacional de un **“Programa de Formación de Gestores y Líderes Deportivos Comunitarios en Deporte”**. El primer proceso de formación, como parte de un plan piloto, se ejecutó entre diciembre de 2020 a enero de 2021, con la participación de 46 líderes con discapacidad.



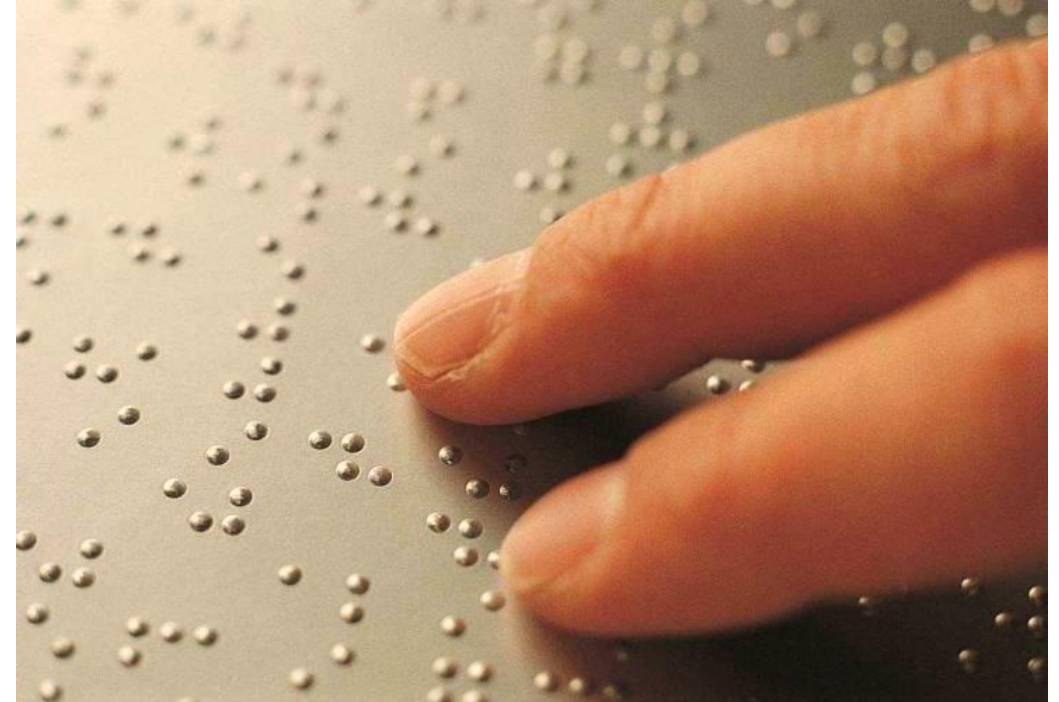
- Implementación del proyecto denominado “**Estudio de verificación con el sector privado para la disseminación de tecnología japonesa sobre infraestructura de la información para la seguridad y la protección de personas con acceso inadecuado de la transmisión de televisión en Ecuador**”. Acuerdo de Cooperación Técnica CONADIS Ecuador – JICA (Agencia de Cooperación Japonesa)
 - **Instalación del “Centro Nacional de Accesibilidad” en la infraestructura del CONADIS matriz**; actualmente se encuentran realizando pruebas técnicas a 50 televisiones accesibles, que serán instaladas en los espacios identificados. Este centro se encargará del subtulado de los productos comunicacionales a ser difundidos.
 - Identificación de **25 puntos** donde se instalarán los equipos de televisión accesible: 10 puntos en la provincia de Manabí, cantón Manta; y 15 puntos en la Provincia de Pichincha, cantón Quito. Los puntos corresponden a espacios de concurrencia de personas con discapacidad (instituciones públicas y empresas privadas de atención al público).



- **Continuidad del proceso de certificación de intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana por Competencias Laborales en coordinación con SECAP;** se realizó la evaluación teórica a 60 postulantes; de ellos 26 han rendido la prueba práctica. El proceso para que el resto de postulantes rinda la prueba práctica continuará en 2021.



- **Coordinación con el Servicio Nacional de Derechos de Autor – SENADI para el desarrollo tecnológico, diseño virtual y accesible** de la “Plataforma Digital Marrakech”, en la que se dispone de información general relativa al Tratado. En 2021 se subirá el Catálogo de Obras Nacionales en formato accesible.
- **Desarrollo de contenidos del “Curso para Comunicadores: Construyendo Inclusión”**, en coordinación con el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación. Su implementación en Plataforma Virtual iniciará en el año 2021.



Sensibilización y Toma de Conciencia

No.	CURSO	PARTICIPANTES APROBADOS
1	Curso virtual de Sensibilización en Discapacidades	35.280
2	Curso virtual de Derechos Sexuales y Reproductivos, y Vida Libre de Violencia para Personas con Discapacidad	32.462
3	Curso de Capacitación en Accesibilidad al Medio Físico y Normativa Técnica Ecuatoriana	3.894
4	Curso de Capacitación para la Formación y Fortalecimiento de Organizaciones Sociales	13.347
5	Curso de Capacitación para Atención al Turista con Discapacidad	12.413
6	Curso de Gestión Inclusiva del Riesgo con Enfoque en Personas con Discapacidad	16.477
TOTAL		113.963

Capacitación y Sensibilización de servidores y servidoras públicos, personas con discapacidad y sus familias, así como de la ciudadanía en general a través de los cursos virtuales en la Plataforma Virtual CONADIS.

Durante en año 2020 aprobaron los cursos 113.963 personas.

- Asesoría jurídica a **613** usuarios y a **490** casos de vulneración de derechos, atendidos de manera presencial en la oficina matriz del CONADIS. (Esta atención presencial reducida se da considerando las restricciones impuestas por la Pandemia COVID 19)
- Convenio interinstitucional con Fiscalía General del Estado
 - ✓ Información de **482** casos atendidos en el marco del convenio.
- Informes de respuesta a:
 - ✓ Asamblea Nacional
 - ✓ Contraloría General del Estado
 - ✓ Consejo de Participación Ciudadana
 - ✓ Veedurías y observatorios ciudadanos
 - ✓ Consejo de la Judicatura



10. Pleno del Consejo Nacional para la igualdad de Discapacidades

1. Indicadores de política pública de discapacidades

2. Medidas de acción afirmativa

3. Estadísticas en el ámbito de la discapacidad

4. Recomendaciones al Informe país del Comité de la Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

5. Atención ciudadana

6. Información enviada a organismos de control del estado, observatorios, veedurías ciudadanas e informes país a organismos internacionales de derechos humanos

7. Asesoramiento legal para defensa de derechos

8. Sensibilización y capacitación en discapacidades

9. REFORMAS NORMATIVAS y articulación del sistema de protección integral de personas con discapacidad



Acceso ciudadano a la información

Disponible a partir de Mayo 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



sembramos
Futuro

Lenín



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Conforme la Ley Orgánica de Consejos Nacionales para la Igualdad, el **CONADIS no es un organismo ejecutor de política pública**, razón por la cual ***no cuenta con un presupuesto de inversión*** (para proyectos o programas).

CODIFICADO Asignación Presupuestaria del año 2020	DEVENGADO Gastado	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1'686.106,83 USD	1'667.155,07 USD	98,88%

Del presupuesto total asignado, el 85,64% **corresponde al Talento Humano institucional** que estuvo conformado en el año 2020, por 90 personas, a nivel nacional; de los cuales 4 funcionarios/as son jerárquicos. Todos los servidores/as públicos son de nombramiento; y, los trabajadores/as pertenecen al código de trabajo. El CONADIS no cuenta con personal bajo contrato.

El 14,36% restante del presupuesto corresponden al gasto corriente de la institución.

GRACIAS



Abril 29, 2021



Lenin

